

## Hubo momentos de serio peligro

Pasó el peligro de la situación y por eso hacemos ahora referencias a este caso.

En la tarde del día martes último que fue el de la más terrible crisis sísmica, elementos de la escoria josefina reunieron secretamente con fines bandalicos y habiendo tenido el Gobierno informes de los perversos fines de aquellas gentes, to-

mó las precauciones necesarias para impedir escándalos y defender los intereses del comercio capitulino; enteradas aquellas gentes de tales circunstancias decidieron no proceder, que si lo hacen muchos de ellos hubieran perecido al fuego de las armas de la policía de orden y seguridad, cuyos jefes estaban dispuestos a todo.

## Se organiza el servicio escolar en esta capital

El lunes 24 empezarán las tareas lectivas en todos los establecimientos oficiales de educación primaria y secundaria.

Para que no haya atraso, las autoridades escolares están disponiendo y estudiando la manera como hacer el servicio por el sistema de horario alterno en esta capital a fin de colocar en un edificio dos o más escuelas, usando los que han resistido a los movimientos sísmicos.

Además de la comisión de técnicos nombrada por el Gobierno, di-

chas autoridades, comisionaron al Inspector de Construcciones Escolares para examinar las casas de escuela, con el objeto de hacer los arreglos del caso para la distribución de locales a aquellos establecimientos que se han quedado sin el suyo a consecuencia de los temblores.

Se prevé que en esta capital se hará casi imposible que los labores empiecen el día que se ha ordenado por que concurrirán muy pocos alumnos, por el temor de los padres y por que hay muchas familias ausentes de San José.

## La Junta Nacional de Socorros iba a dimitir en cuerpo

Para dirimir el cisma pendiente, provocado por el Congreso en su ley de "Donativos a las Provincias Damnificadas" por la que se cercenan las facultades administrativas de la Junta Nacional de Socorros, colocándola a esa entidad en delicada posición moral, sus miembros celebraron anoche asamblea general que estuvo presidida por el Jefe del Estado, con asistencia del señor Ministro de Gobernación y Seguridad Pública.

Fue la primera impresión de

los estimables caballeros que integran la referida Junta, presentando en cuerpo la renuncia, pero después de un brillante discurso del Sr. Presidente de la República, excitándoles a posponer todo prejuicio de molestia personal en honor a los altos intereses nacionales puestos por el Ejecutivo a su cuidado, ellos desistieron de tal propósito, acordando procurar solucionar la situación en otra forma y para lo cual se tomarán medidas especiales.

## Cayó un galerón en el Barrio México

En el barrio de México se mandaron construir viviendas de emergencia, para los vecinos de esa barriada.

Anoche varios operarios se ocupaban en levantar esas viviendas; al subir a la parte superior dos de ellos, el galerón se descompuso, cayendo sobre otros que trabajaban debajo.

Resultaron dos heridos, de

poco cuidado, que están atendiendo en el Hospital.

El accidente se debió a que los horcones principales del cobertizo no tenían todavía soportes, ni estaban forradas las paredes; trabajos que se dejaron para cuando se pusiera techo, a fin de que se albergaran allí lo más pronto posible las personas para quienes estaba destinada la construcción.

## Los trenes del Ferrocarril al Pacífico

Reporte de la Administración del Ferrocarril, suministrado hoy a las 10 horas:

Los trenes para Orotina llegan hasta el kilómetro 55 y los de allá hasta el 37; el trasbor-

do es, pues, de 2 kilómetros. La Administración avisa que el lunes próximo quedará restablecido el tráfico hasta Carballo, punto donde empalmará el desvío en la vía general.

## UNA OBSERVACION DIGNA DE ATENCION

Persona respetable que ha recorrido las poblaciones de Heredia y Alajuela afectadas por los temblores, nos concedió este reportaje:

—El problema actual no es de hambre, sino de inquilinato, simplemente.

Construir y reconstruir para dar albergue a las gentes que han quedado sin él; eso es todo. Pero como los damnificados son los propietarios, y el propietario no es pobre, y por lo tanto, no podrían llegar hasta allí los favores de la beneficencia pública ni oficial, deben ser ellos, por sí, los que resuelvan el problema; y lo tendrán que hacer necesariamente por razones de carácter comercial.

A consecuencia de los temblores no existe miseria en los pueblos, menos hambre.

Yo he hecho importantes observaciones en un recorrido que acabo de hacer por muchas localidades de las zonas más se-

veramente azotadas por los temblores, y puedo asegurar, que en todos aquellos pueblos sobran los alimentos y que sus pobadores la pasan bien.

De poblaciones de donde se solicitan víveres, yo he visto la mar de trojes repletos de maíz.

Se pide manteca y abundan los cerdos por los campos.

Y los graneros de los agricultores ricos y acomodados, están rebozando de arroz y frijoles.

No hay trápiche de esos pueblos que no esté funcionando; y se habla de escasez de dulce.

Es pecado sacrificar los intereses de las Juntas de Socorros en la compra de artículos comestibles para esas gentes, por que todos ellos, en la materia, permanecen en mejores condiciones que los habitantes de San José, por lo que yo creo que en esta clase de auxilios aquellas entidades de Socorros deben proceder con mayor tino y cuidado.

## La conferencia de hoy

A las 15 horas de hoy, y en el galerón del cuartel de bombas, donde funciona la Junta Nacional de Socorros, se celebrará una conferencia con los miembros de las Juntas Provinciales similares de Heredia y Alajuela, para llegar a un acuerdo respecto a la forma y condiciones en que han de invertirse los fondos votados por el Congreso para los damnificados.

De lo que se resuelva en esa conferencia dependerá que la Junta Nacional siga o no funcionando.

## Temblores en Chiriquí

De Panamá llegaron esta mañana cables informando haber ocurrido temblores de gran intensidad en determinadas zonas de la provincia de Chiriquí, algunos de los cuales sintiéronse muy tenuemente en la capital de la República.

Chiriquí es una ciudad de madera, como Puntarenas; en consecuencia nada grave habrá ocurrido por allá a causa de los temblores.

## Continúan las vacaciones

El Ministro de Educación Pública dispuso hoy prorrogar por una semana más las vacaciones escolares, hasta tanto se resuelva el problema de la falta de locales donde han de funcionar aquellas escuelas, cuyos edificios fueron seriamente dañados por los temblores.

## Circunstancias obligan

En conversación de amigos el Jefe del Estado se dolió de la forma y condiciones en que el Congreso emitiría la ley de Socorros a damnificados, por cuanto ella significa un desaire para el Ejecutivo; no obstante, —declaró el señor Presidente, —el Gobierno no hará objeciones a dicha ley, por cuanto sería entorpecer su apremiante aplicación y en estos casos hay que sacrificarlo todo a los intereses nacionales; yo pondré inmediatamente el "ejecutarse" a esa ley.

## La situación en Honduras

De Nicaragua comunican: El 15 de abril se reunirá en Tegucigalpa la Constituyente y las elecciones para Presidente de la República se repetirán el 15 de julio.

En las veintenas que hubo durante el sitio de la capital perecieron cincuenta y tres personas de ambos ejércitos con un número de heridos que pasa de 150.

## En espera de un sabio

Los señores Tristán, Peralta y Alfaro esperan el próximo arribo del ilustre geólogo alemán don Carlos Sapper, para hacer en toda forma una exploración científica por las regiones del Pacífico donde se considera tuvieron su epicentro los últimos temblores.

El Dr. Sapper anuncia que estará aquí para fines del mes en curso.

## Problema resuelto provisionalmente

A la fecha se han construido en esta capital cuatrocientos ranchos, en los que ya se alojan otras tantas familias de damnificados con un componente de dos mil personas, más o menos, y están en ejecución cien ranchos más que serán terminados

hoy o mañana para alojar a ellos mil personas más.

Así, pues, provisionalmente ha sido solucionado el problema de la falta de alojamiento en esta ciudad para familias pobres damnificadas por los terremotos.

## Lo gastado a esta hora por la Junta de Socorros

La Junta Nacional de Socorros ha hecho ya gastos por suma que pasa de cincuenta mil colones; los campos de materiales se hacen al crédito, —30 días plazo,— y los dos tercios de esos materiales han sido enviados a socorrer damnificados de las

provincias de Alajuela y Heredia.

En efectivo solamente ha ingresado a esta hora a la Tesorería de la sociedad los 10,000 colones emprastados por Mr. John M. Keith y los 1000 colones donados por la colonia colombiana.

## Un incidente en la Cruz Roja

Hombres del pueblo presentaron anoche al despacho de la Cruz Roja, en la Plaza de la Artillería, a exigir materiales para construir ranchos o en su defecto se les permitiera alojarse con sus familias en los galpones en construcción en aquella plaza y que serán destinados a oficinas públicas, donde surgió un serio incidente

con los empleados de aquella benemérita institución, que dichosamente no pasó a más.

Hase averiguado que estos casos son los resultados de una campaña disociadora que algunos extraviados elementos de esta ciudad vienen haciendo entre el pueblo contra la Cruz Roja y la Junta Nacional de Socorros.

## Tranquilidad en Orotina

Estuvo en nuestras oficinas nuestro agente corresponsal en Orotina don Iván Rubio Guerrero, quien nos dijo:

Acabo de recibir carta de Orotina en la que don Juan Berrocal, vecino de esa ciudad, me dice: Después de los fuertes aguaceros ha cesado de temblar fuertemente; se sienten algunos movimientos, pero leves; los rumbos subterráneos han disminuido considerablemente; en la ciudad y distritos principia a reinar más calma y el estado de excitación va pasando, mañana salen cuadrillas completas de aquí a trabajar en la línea. Los comestibles no han falta-

do; lo que urge es tapar nuestras viviendas y no todos los que vivimos retirados y tenemos numerosa familia pequeña podemos alojarnos en los galpones de las plazas del centro. Ojalá el Gobierno tomara alguna medida facilitándonos zinc a plazos.

La conducta de los señores Quijano es digna de encomio, ellos se han hecho acreedores a la gratitud del pueblo.

Juzgamos muy oportuna y legítima la idea de proporcionar ya sea el gobierno o el comercio espolino zinc a crédito y a pagos convencionales a esas pobres gentes que están hoy sin hogar.

## Local para oficinas

La Jefatura Política, la oficina postal y la telegráfica en la ciudad de San Ramón han sido instaladas en el palacio municipal respectivo, que se encuentra seriamente dañado.

Pero como allí hay peligro para que continúen esas oficinas, las autoridades de San Ramón han urgido tiendas de cam-

paña o la construcción de locales propios para instalar dichas oficinas y que los empleados estén a seguro de cualquier emergencia futura.

El caso será tratado en la sesión de la Junta Nacional de Socorros que deberá celebrarse esta tarde.

## Descarga una tromba marítima

El martes último en la tarde descargó sobre el caserío de Las Agujas una formidable tromba marina cuyos horribles torren-

tes de agua destruyeron tres ranchos, pereciendo en la catástrofe un niño de cuatro años de edad, hijo de Abelardo Quenda Umaña.

# Condolencias de otras naciones

## CABLEGRAMAS

GUATEMALA, 11.

A Presidente

Lamento profundamente desgracia que azige a querida patria.

ROBERTO NANNÉ

Cablegrama recibido el 13 de marzo de 1924

TOKIO

Secretaría de Relaciones Exteriores, San José C. C.

En nombre del Gobierno y del pueblo del Japón deseo expresar mi más sincera simpatía por el reciente desastroso terremoto en vuestra ciudad capital.

BARON MATSUI  
Ministro de RR. EE. del Japón

## TELEGRAMAS

Managua, 13 de marzo de 1924.

A Secretario de RR. EE.  
Miguel Obregón L.

San José, C. C.

Quiero expresar al señor Secre

ta y por su digno medi al Gobierno y pueblo de esta República mi sentimiento por la desgracia que les aflige con motivo de la catástrofe ocasionada por los temblores.

ADAN CARDENAS  
Cónsul Gral. de Costa Rica

San Salvador, 11 de marzo de 1924

A Ministro de RR. EE.

San José Costa Rica

Lamento profundamente desgracia ocurrida a esa bella República y permitome transcribir a Ud. el telegrama que con esta misma fecha me ha enviado el Excmo. Dr. Alfonso Quiñones Molina: "Casa Presidencial, marzo 11. — Dr. Federico Ydíces, Encargado de Negocios de Costa Rica.— Significo a Ud. mi profunda pena por las desgracias de Costa Rica, con motivo de los movimientos sísmicos ocurridos últimamente y deseo de toda oración que las consecuencias no sean de gravedad.

Protéstole mi particular aprecio y simpatía.— ALFONSO QUIÑONES M."

FEDERICO YUDICE  
Encargado de Negocios de C. R.

# Mercado de abastos de hoy en esta ciudad

El mercado de abastos en esta ciudad estuvo poco concurrido.

La afluencia de productores fue pequeña y hubo escasez de algunos artículos.

Notamos que con el dulce se especula; en Alajuela se vendió el atado a ₡ 1.10 y ₡ 1.20 y se vende en esta ciudad en algunos lugares a ₡ 1.00 la tapa que es la tapa de la ganancia! Los precios en aquellos lugares en que no se especula con la

situación es de ₡ 1.25 el atado. Las verduras se mantienen a los precios de costumbre, con excepción de la papa que subió, principalmente la morada, que se vendió con cinco puntos más del precio. La papa blanca se vendió a ₡ 21.00 el saco, para vender a ₡ 0.65 el cuartillo. Hay escasez del artículo. En general, todos los demás artículos de principal consumo, se venden a los precios de la semana anterior.

# Falta en plaza cierta clase de maderas

La demanda que con motivo de los temblores ha habido de maderas, principalmente de alfajías y tablilla y traslapo, ha superado a la oferta y de allí que algunas clases falten totalmente. Por ejemplo, ayer quedaba una muy pequeña cantidad de tablilla en plaza alfajías y traslapo queda en alguna cantidad. Por efectos de los derrumbes en la vía férrea al Pacífico, que es la región mayormente proveedora de maderas, la escasez es notoria, pues no llega y en las estaciones recolectoras se amontona en grandes cantidades en espera de una oportunidad para su envío.

# Una ley erogativa que el Ejecutivo no podrá cumplir

La situación del Tesoro, a la fecha de hoy, es esta:

Cuento corriente de ₡ 500.000 en el Banco de Costa Rica; disponible ₡ 250.873.00.

De estos fondos el Ministro del Tesoro no puede disponer para gastos que no sean los corrientes de administración y él se pregunta:

¿De dónde he de tomar los dineros necesarios, para satisfacer la erogación acordada por el Congreso en auxilio de los damnificados por los temblores?

La Cámara dispuso el gasto, pero no dice al Sr. Ministro de donde debe él sacar esos dineros.

A este respecto la ley indica: habrá uso del crédito nacional, pero por muy saneado que el Estado tenga su crédito, resulta que sin garantías especiales satisfactorias, no será posible conseguir un empréstito de la magnitud de ese y en consecuencia no será posible conseguir esos dineros, máxime en estos momentos que tanto escasea el capital aplicable a préstamos y tan bajos están, en colones, las cajas de los Bancos, circunstancia demostrada por la actitud de algunos de esas instituciones que exigen a sus clientes de cuentas corrientes al crédito, la inmediata cancelación de las mismas. Va a resultar, pues, con esa ley lo que con los emitidos el año pasado por el congreso acordando erogaciones especiales, esto es, extrapresupuestos a los que el Ejecutivo no pudo dar cumplimiento y cuyas aplicaciones acudieron a más de ₡ 3.000.000, por falta de medios económicos para ello. El Congreso debió sustituirse a escoger y aprobar el proyecto del Ejecutivo destinado para aquellos servicios de emergencias ₡ 100.000 que en los habían en caja para el objeto; las reformas introducidas a ese proyecto por el Congreso han venido indefectiblemente a entorpecer la labor del Ejecutivo.

# Incremento de la casa Niehaus cambiando

El almacén de don Guillermo Niehaus, establecido en la ciudad de Limón, ofreció a la Junta Nacional de Socorros, por medio de Mr. John M. Keith, una cantidad de hierro para techos a precio muy bajo.

Esta mercadería consiste en 100 alados de 6 pies y 25 de 8 pies, de un quintal cada uno, y se ofrece a razón de \$ 5.80 el atado.

La Junta Nacional dispuso tomar ese zinc, que habrá de llegar a Limón en la semana entrante en el vapor alemán T. S. A. D.

Suscribese a 'La Noticia'

\*\*\*\*\*

CREMA VENUS

El uso de esta crema es indispensable para la preservación de la piel y para el blanqueamiento de la misma.

Blanquea la piel y quita las pecas, manchas y ojeras.

Preparado en la NUEVA BOTICA NACIONAL SAN JOSE - COSTA RICA

\*\*\*\*\*

**LA NOTICIA**  
DIARIO INFORMATIVO DE LA TARDE  
DIRECCION Y ADMINISTRACION  
Empresa LA TRIBUNA  
TELEFONO 134. — APARTADO L

# Una moción para que los capitalistas de un pueblo contribuyeran con el uno por ciento de su capital, para los damnificados, que levantó protesta

En la ciudad de Escasú que- dó integrada la Junta de Socorros, así:

- Don Franco Herrera
- Don Jeremías Roldán
- Alberto Fuentes
- Claudio Pacheco
- Sr. Cura D. Leoncio Piedra
- Don Napoleón Chinchilla
- Moisés Vincenzi
- Manuel Escorriola
- Pedro Madrigal
- Mariano Protti
- Manuel Protti
- Benjamín Herrera
- Jesús Monge
- Salvador Quesada
- Carlos Pacheco
- Juan María Rojas
- Agustín Flores
- Jorge Sanabria
- Daniel Brenes
- Miguel Zúñiga
- Manuel López
- Ricardo León
- Vicente Herrera
- José Luis Roldán
- Miguel A. Meoño
- Nicolás Masís

Acto continuo se procedió a designar la directiva, nombrándose a la vez Juntas Auxiliares en San Rafael y San Antonio.

Presidente Efectivo, don Manuel Escorriola  
Vicepresidente, don Benjamín Herrera  
Tesorero, don Napoleón Chinchilla  
Secretario, don Nicolás Masís  
1er. Vocal, don Mariano Protti

Las Juntas de San Antonio y San Rafael quedaron integradas así:

LA DE SAN ANTONIO

Presidente, don Alberto Fuentes  
Vicepresidente, don Sixto Corrales  
Secretario, don Luis Azofoifa  
Tesorero, don Canuto Vargas  
Vocal, don Bernabé León

LA DE SAN RAFAEL

Presidente, don Agustín Flores  
Vice-Pte. don Ricardo León  
Srio. don Vicente Guerrero  
Tesorero, don Eliseo Jiménez  
Vocal 1o., don Miguel Araya C.  
Vocal 1o., don Miguel Zúñiga

Después de cambiar algunas impresiones, sobre el tópico del momento, se trató de hacer una lista de los contribuyentes, en esta emergencia, para edificar galiones a muchas pobres familias que han quedado en la miseria, no teniendo ni siquiera en qué dormir, invaden

# Pastoral de Monseñor Monestel contra el vicio del alcohol

El Sr. Obispo de Alajuela, Monseñor Monestel, ha dirigido una carta pastoral a su clero y a sus fieles en la que se pronuncia contra el vicio del alcohol, que destruye a la humanidad, trasforma los hogares y las naciones.

En este asunto está interesada toda la humanidad, y un sentimiento tan altamente caritativo obliga a todos que se interesan en coartar el avance de ese vicio; multitud de seres que parecen a manos del alcoholismo, han caído en él por ignorancia, y hay que enseñar al que no sabe; de aquí que aquel prelado se haya resuelto a emprender y a recomendar esa humanitaria campaña, que urge tanto a la Iglesia como a la humanidad.

**CABALLOS** DE SILLA para paseos al campo o viajes al Volcán, tenemos buenos y bien aperados.

COCHES, carriones y wagon para mudarse de casa pídalo a JOSE MA. ZELEDON A. Barrio Otoya. Telf. 654.

**TRAFICO DIRECTO CON PUNTARENAS**

Queda restablecido el tráfico de pasajeros entre San José y Puntarenas con trasbordo del Km. 54 3/4 al Km. 57 y con trasbordo de 300 metros en Km. 96 1/2. Estos dos trasbordos deben hacerse a pie y por la vía férrea. No se aceptarán equipajes y encomiendas que haya que trasbordar entre Km. 54 3/4 y Km. 57. Los pasajeros podrán llevar únicamente de bates de mano. El tren de pasajeros saldrá de Puntarenas diariamente a las 6.30 horas, y hará conexión en Roble con el tren de Esparta. Los pasajeros quedan obligados a viajar en carros de cajón y plataforma entre Km. 96 1/2 y Km. 57 y a pasar sobre los derrumbes del trasbordo entre Km. 54 3/4 y Km. 57. Esta disposición queda sujeta a variaciones según las circunstancias.

R. YGLESIAS, Administrador General.  
San José, 12 de Marzo de 1924.

# Por los Tribunales de Justicia

## VOTACIONES DE LA SALA SEGUNDA

12 de marzo.—Rafaela Madrigal, a. p., está en daño de Campo Elias Uribe Maldonado. Se revoca el auto de prisión y enjuiciamiento y se sobresees provisionalmente a favor de la inculpada.

—Incidente de exarceclación de Eustaquio, Luisa y Claudia Ramírez Oudoy en causa por lesiones a Flor Ramirez Obando. Se confirma el auto de exarceclación, apelado con vista del dictamen médico. Procede la causa del Juzgado del Crimen de Santa Cruz.

—Juan Rivera Padilla.—Lesiones en daño de Rafael Vega. Se declara sin lugar la solicitud del reo para que se revise el auto de prisión y enjuiciamiento dictado en su contra por el Juez del Crimen de Cartago.

—Vinicio Pérez González, Claudio Ramirez Viquez y Antonio Núñez Selva. Hurto en daño de Federico Sauter S. Se revoca el auto de prisión y enjuiciamiento dictado contra los reos Ramirez y Núñez y se sobresees provisionalmente a favor de los mismos. Procede la cau-

sa del Juzgado Primero del Crimen de esta ciudad.

—Félix Román Jiménez, María Abarca ú. ap., Juan Ramirez López y Rafael Monje. Robo en perjuicio de María Luisa Chaves ú. ap. Se confirma el auto de prisión y enjuiciamiento dictado contra el primero de los reos y se aprueba el auto de sobreseimiento definitivo dictado en favor de los reos Abarca y Ramirez López. Procede la causa del Juzgado 10. del Crimen de aquí.

—Gonzalo Gamboa Valverde. Abigeato en daño de Dimas Vargas ú. ap., y Gil Con. Se confirma, con advertencia el auto venido en apelación, procedente del Juzgado del Crimen de Puntarenas.

—Elisio Rodríguez Bonilla. Lesiones en daño de Santiago Brown Don Ríay. Se revoca la absolución y se condena al reo a 21 días de arresto, con las accesorias correspondientes. Procede la causa del Juzgado del Crimen de Puntarenas.

# Daños en el cuartel de la ciudad de Cartago

Por comisión del señor Ministro de Fomento, el arquitecto señor Artavia practicó una inspección en los edificios públicos de la ciudad de Cartago, a fin de observar el estado de ellos, después de los pasados temblores, y la resistencia del material de que están contruados con respecto a esos movimientos terrestres.

Como resultado de esa inspección, dicho técnico informó que en el edificio del cuartel de aquella ciudad encontró algún desperfecto, que lo atribuye a error en la construcción y no a consecuencia de los temblores.

En las paredes exteriores se notaron diferencias de plomo en las aristas de algunas secciones del edificio, esto es, las paredes están como forzadas en algunas partes.

Se afirma que esos desperfectos son errores de construcción por cuanto que dichas paredes no muestran rajaduras de ninguna naturaleza, ni caída siquiera de los repellos.

El cielo raso de ese edificio es de planchas de fierro-cemento, como de un metro en cuadro, más o menos, y opina el informante que conviene reponer ese material, pues dada la altura del edificio, no sería remoto que con sacudimientos fuertes se quebraran algunas de esas planchas lo cual será suficiente para hacer caer las demás, y eso causaría desgracias personales, desde luego que esas piezas tienen un peso considerable. Se aconseja reponer ese cielo raso con tabillas.

También examinó el referido técnico el edificio de la Escuela Jesús Jiménez, no encontrando novedad alguna en las paredes. Los cielos rasos de este edificio están averaguados y en parte empieza a podrirse, por lo cual conviene una pronta reparación. Esos daños son causados por las muchas goteras que hace el techo, que también debe arreglar se para evitar que el mal se siga notando.

# Los daños en el Ferrocarril son más serios de lo que se piensa

Los daños causados en la línea del Ferrocarril al Pacifico son más serios de lo que hasta la fecha se ha pensado.

Esos desperfectos consisten no solamente en los derrumbes que han caído en la línea, sino en otros que traerán consecuencias, si no se remedia pronto.

Multitud de alcantarillas de esa línea han sido rajadas y aun que el estado de ellas está en

condiciones de resistir y seguir sirviendo, no lo estarán así durante la estación de las lluvias, en que una avalancha de agua las falseará y hará caer todo el terrapién que ellas están sosteniendo, causando lavados de consideración.

Por esto se ha dispuesto que esas alcantarillas sean reparadas a la mayor brevedad posible antes que vengan las lluvias.

# No llegó pescado al mercado

Algunos artículos de primera necesidad en el consumo del pueblo han encarecido de un modo notable y otros como el maíz han sobrepasado del precio fijado por la Comisión de Abastos.

Hoy se vendió este artículo a ₡ 0.85 el cuartillo; el precio fijado por la Comisión de Abastos es de ₡ 0.80 el cuartillo.

Como consecuencia de la interrupción del tráfico con Puntarenas no llega pescado fresco al mercado.

Pescado seco se consigue en alguna cantidad a los precios de ₡ 0.80 y ₡ 1.00 la libra de hueso y ₡ 1.50 la libra de posta.

Probablemente pasarán algunos días sin que llegue pescado fresco a nuestro mercado.

# Llegada de correo del exterior

El correo del exterior recibido ayer tarde por la Oficina Postal de esta capital fué traído por el vapor holandés ORANGE NASSAU, tomando esa correspondencia en Cristóbal.

Este correo se compone de 122 sacos, distribuidos en la siguiente

forma: 18 de cartas, 14 de impresos y 95 de paquetes postales. Entre estos hay algunos de Francia y de Alemania.

Los sacos de cartas fueron distribuidos anoche mismo, quedando por hoy los impresos, que se repartieron esta mañana.

# Alojamiento en el Hospital y en el Asilo Chapuí

La Junta de Caridad de San José dispuso que para los establecimientos de beneficencia bajo su cuidado se construyeran locales de emergencia.

Esos locales ya quedaron terminados y fueron construídos no solamente con las debidas seguridades sino también teniendo en cuenta las condiciones sanitarias que debían reunir para el alojamiento de enfermos.

En ellos y han sido alojados los enfermos del Hospital y del Asilo Chapuí, así como al personal de empleados de esos establecimientos.

En consecuencia, los referidos enfermos están fuera de cualquier peligro que pueda ocurrir, si se produjera otra vez la crisis epidémica que acaba de azotarnos.

# La construcción de barracas de esta ciudad

En unión del señor Gobernador de la provincia, don José Luján, recorrimos hoy temprano todos los sitios en que se construyen barracas para alojar familias sin hogar.

No es cierto, como lo informa el "Diario de Costa Rica" hoy, que en el Hospital no se construyen barracas. Pudimos ver que en tres lugares diferentes del distrito del Hospital se están construyendo en total 80 barracas.

El número de barracas que se construye pasa de cuatrocientas. Últimamente se ha variado el sistema de construcción a fin de apresurar su construcción y de economizar madera. Por esta razón hay una protesta injusta de algunas personas que creen que hay obligación de darles casa a gusto del que la recibe.

En cuanto a la queja expuesta en "La Tribuna" de hoy sobre construcción de barracas sobre un desagüe, se ordenó corregir el defecto. Nos manifestó el señor Luján

que estando encargados de dirigir los trabajos el Dr. Vargasa y él, era problema del estado cada momento en los diferentes lugares en que se construyen y además atender los demás asuntos a ellos encomendados.

# El Cambio

Los Bancos han girado hoy estos tipos de cambio:

NUEVA YORK	407
LONDRES	341
PARIS	9
ESPAÑA	268
ITALIA	88
SUIZA	352
BELGICA	70

En Nueva York, a las 10 horas:

LONDRES	428
PARIS	423
ITALIA	428

Las otras monedas sin variación.

# Para la Gota de Leche

Se ordenó construir un local provisional de emergencia para la Gota de Leche, que ha estado instalada en el antiguo edificio del cuerpo de bomberos, frente al Hospital de San Juan de Dios.

Ese local fue tomado por la Gobernación de esta provincia.

para instalar en él algunas oficinas, por lo que hubo de manifestarse a dicha institución de beneficencia infantil que lo desocupara.

Se local para La Gota de Leche se está levantando en la Plaza del Hospital.

# Plazas vacantes

La Inspección Provincial de Escuelas de Cartago no ha completado el personal de sus escuelas, para el curso lectivo de este año.

Hay en aquella provincia plazas vacantes en los siguientes pueblos: Juan Vinas, Paraiso y Patio de Agua, una en cada localidad, de maestro de clase, y Cashí, una de Director y otra de maestro. Ninguna de esas localidades ha sido afectada por la presente crisis sísmica y sus respectivos edificios escolares se encuentran, por lo mismo, en buenas condiciones de seguridad.

Las solicitudes para ocupar dichas plazas deben dirigirse al Inspector Provincial de Escuelas de Cartago, acompañando buenas referencias de sus servicios profesionales y de su conducta particular, así como hacer constar el título que posea el interesado.

# Pensamiento

La Plaza de la Artillería es en San José,—desde un punto de vista estético y comercial—lo que una india pobre y descalza, llevando una peineta de oro y diamantes.— TOMASITO

# Sesión conjunta

Hoy a las 14 horas celebrarán una sesión conjunta la Junta Nacional de Socorros con las Provincias de Heredia, Cartago y Alajuela, que han sido llamadas especialmente para ese objeto.

Se trata de ponerse de acuerdo a fin de decidir lo que deba hacerse ante lo dispuesto en la reciente ley del Congreso, con respecto a la organización de estas juntas. De lo que se acuerde en esa asamblea, se decidirá si siguen funcionando la Junta Nacional de Socorros como Junta Provincial o si sus miembros renuncian a seguir formando parte de cualquier corporación de esa naturaleza.

**Dr. Alejandro Montero S.**

Médico-Ciujano

Despacho: Frente a la Segunda Sección de Policía

Horas de Oficina:

DE 2 A 5 P. M.

# ALIMENTO ESPECIAL PARA BESTIAS

AFRECHO DE TRIGO AVENA EN GRANO CEBADA EN GRANO HENO DE ALFALFA MAIZ QUEBRADO AFRECHO DE ARROZ

ALFALFA MOLIDA

MACEN

**Tomás Fernández**

Tel. 198. Ap. 614

# PARTICIPACION de un real matrimonio

(TRADUCCION DEL FRANCÉS)

Nos Gustavo, por la Gracia de Dios, Rey de Suecia, de los Godos y de los Vendas, a Nuestro Querido y Grande Amigo, el Presidente de la República de Costa Rica, enviamos nuestro ameroso saludo. Con verdadero placer Os informamos del matrimonio de nuestro muy querido Hijo, Su Alteza Real el Príncipe Real de Suecia, Oscar Federico Guillermo Olaf Gustavo Adolfo, Duque de Escania, con la Señora Luisa Monabatten, hija del Marqués de Milford Haven, Almirante de la Armada, y de la Princesa Victoria de Hesse, nieta de Su Alteza Real la Princesa Alicia, de la Gran-Bretaña e Irlanda, y bis

nieta de la Reina Victoria de la Gran-Bretaña e Irlanda. Emperatriz de las Indias, que fué celebrada el 3 de este mes en Londres. Abridnos la completa participación de los sentimientos que Nos profetizamos para estar seguros de que participará de la satisfacción que nos hace experimentar este feliz acontecimiento. Aprovechamos esta ocasión para reiteraros la seguridad de Nuestra amistad y de Nuestra estimación, y pedimos a Dios que os tenga en su santa y digna guarda. Feada en el Castillo de Estocolmo, el 12 de noviembre de 1923.

Nuestro Buen Amigo,

(M. R.) GUSTAVO

# CAPTURAS de los Resguardos Fiscales

Del 3 al 9 del corriente, los Resguardos Fiscales que se mencionarán hicieron los siguientes cumplimientos:

—El Resguardo de Limón a José Avilés le aprehendió 4 cajas con teniendo licor, que las trasportaba a Talamanca, sin ser patentado.

—El Resguardo de Cartago a Eusebio Hernández le aprehendió media botella con teniendo licor clandestino. Esta aprehensión se llevó a efecto en el distrito de San Cristóbal de Desamparados.

—En Porte Golpe del cantón de Nicoya, el "resguardo de dicho lugar" le aprehendió a "Finilla" Marchena en su casa de habitación media botella con teniendo licor clandestino, y como a 50 varas de su casa un alambique usado.

—Isajas Chacón, oficial destacado en Puriscal, en Plantanilla de la jurisdicción, con el resguardo a su mando le aprehendió a Camilo Méndez un cerdo destazado sin boleto.

Vista de San Carlos el "resguardo de ese lugar" le aprehendió 7 botellas con teniendo licor clandestino.

—En Santa Bárbara de Heredia a Margarita Arias el "resguardo del centro" le aprehendió carne de res destazada sin boleto.

—El mismo Resguardo en San Rafael de Desamparados a Alejandro Fuentes le sorprendió con cierre abierto a las veinte horas un día domingo.

# Contra La Neuralgia

El Musterole da alivio instantáneo a la neuralgia. Cuando comienzan a molestarle esos dolores agudos en la cabeza, fútese un poquito de este unguento claro y blanco en las afecciones y en el cuello.

Musterole es fabricado de aceite de mostaza, pero no quemará ni causará ampollas como los snapi-smos antiguos.

Compre Musterole en cualquier farmacia en pomos o tubillos. MUCHO MEJOR QUE UN SINAPISMO



—A José Rodríguez de Buena

# El Srio. de Hacienda defiende ante el Congreso el proyecto para vender la Plaza de Artillería

El señor Secretario de Hacienda defendió ayer al Congreso el siguiente proyecto:

El Congreso Constitucional:

La necesidad de ganar tiempo, como lo exigen las circunstancias, obligó a esta Secretaría a remitirlos en cinco proyectos de ley que tenía en estudio, con un solo escrito de exposición común que no podía con tener argumentos de recomendación especiales para cada proyecto, sino aspectos generales que los comprendían a todos.

Pero, al proceder así, por el motivo antes dicho, la Secretaría se propuso estar atenta a la tramitación de ellos para adelantarse, si era posible, a proporcionar los datos y explicaciones que pudieran necesitar para el mejor acierto.

Y, en esta disposición, ayer pasó nuestra Comisión de Fomento una lista de las propiedades del Estado en la ciudad de San José y hoy tiene el honor de ampliar los fundamentos y motivos del proyecto referente a la Plaza de Artillería.

No ignora el Gobierno que esa es una propiedad valiosa y que además del valor real ha de tener para los costarricenses un valor de especulación que no es posible traducir en números. Pero, precisamente, por ser valiosa creyó deber indicarse porque es necesario, un regular capital para realizar el intento que es el proyecto de ley se persigue. Pero mal se remediaría si se iniciase el proyecto con menos de un millón de colones. Esa suma nos puede dar holgadamente la venta de la propiedad señalada.

Un millón de colones en manos del Banco Internacional permitiría revertir de hogar propio, a docenas de familias sin más esfuerzo por parte de ellas que el pago regular de algo menos de la suma que hoy pagan en alquiler. Es decir, que los cincos años se elevarían a la cantidad de arrendatarios a la de propietarios.

Y no terminarían aquí los beneficios de ese millón de colones. El servicio de intereses y amortización por parte de los mismos propietarios (diez por ciento sobre el capital) produciría la suma anual de un millón de colones (\$ 100,000.00) que podría emplearse por el Banco en varias formas benéficas para la economía nacional. Por ejemplo:

1. En apresurar el saneamiento de nuestra moneda.
2. En aumentar el fondo destinado a los nuevos cultivos de café.
3. En seguir la tarea de proyección vivendas a quienes de ellas carecen.
4. En adoptar este tercer empleo.

En docenas de casas construidas en el capital primitivo, podrían edificarse veinte casas más al primer año; otras tantas al segundo, más las indemnizaciones de las primeras, así sucesivamente.

Constaría agravio a nuestros sentimientos si creyese necesario argumentar en favor de este intento que facilitaría la adquisición de un hogar a nuestros conciudadanos más favorecidos por la suerte. En efecto, no es posible creer que haya una ley de criterio.

Me lo que es natural que la ley sea en lo que respecta a la manera de llevarla a cabo y sobre todo en la elección de la propiedad del Estado que convenga vender.

Me limitaré, pues, a dar los datos que...

motivos que tuvo en mira el Poder Ejecutivo al señalar esa y no otra propiedad:

1. Ninguna de las otras propiedades es de más fácil realización.
2. Ella no ha producido ni produce ninguna utilidad al Estado, como no sea la de la simple posesión.
3. Resta, en cambio, en su estado actual, un terreno de gran utilidad para el comercio, la industria y las profesiones.
4. El valor del terreno exigirá de las entidades que lo adquieran, la construcción de elegantes edificios que hermosearán el centro de la capital, mucho más de lo que puede hermosearla una pradera tan reducida.
5. Adquirirán más valor y prestarán mayor utilidad, las propiedades del Estado cercanas, como Banco del Estado, el edificio de Correos y Telégrafos, etc.

Hay un argumento, en contra esta idea, que puede tener alguna fuerza. Con toda sinceridad y en el deseo de mejor acierto debo exponerlo.

Es el que considera que debiendo el Estado reconstruir edificios para sus distintas oficinas debería aprovechar para ello la Plaza de Artillería, precisamente, por su gran valor y escogida situación.

En muchos países, sin embargo, no se eligen los lugares más céntricos ni más valiosos para los edificios del Gobierno, precisamente buscando darle vida a otros puntos de la población y llevar a ellos algo del excesivo movimiento que congestiona el centro.

Por otra parte, el crecimiento natural de la ciudad desplaza el centro con el andar de los años, sobre todo en ciudades nuevas como la nuestra. La Puerta del Sol es en Madrid, hoy, el centro del movimiento y, sin embargo, como su nombre lo indica, fue antes un lugar de la extrema periferia, una puerta de muralla que encerraba la villa.

Esto, sin tener en cuenta, que en San José quedan lugares, tal vez más apropiados, para construir el Palacio y las grandes oficinas del gobierno. Y, no sólo lugares que se pueden expropiar por mucho menos cantidad de la que se obtendría por la Plaza de Artillería, quedando el resto del producto para la edificación, sino también, lugares que no habría necesidad de comprar puesto que pertenecen al Estado.

De éstos, para citar uno, es el Parque Nacional tan poco favorecido por la asistencia de los capitalinos. Hay en él lugar para Palacio y para parque, con la ventaja de que éste último quedaría más proporcionado y sería por eso mismo, mejor cuidado, y en cuanto al Palacio contribuiría a favorecer la primera impresión que reciben los extranjeros al llegar por la próxima estación del Norte a la Capital.

No se nos presentan estas consideraciones en el deseo de hacer triunfar, a todo trance, la idea de la Secretaría, en todos sus pormenores. Por el contrario, el Gobierno vería con sumo agrado que vuestra iniciativa y vuestra cooperación mejoraran el proyecto y corrigieran sus defectos. Únicamente ha querido...

# AEROGRAMAS DE ANOCHE

## BARCO INGLES CAPTURADO

**NUMVA YORK, 13.**— Un barco inglés fue capturado por las autoridades fiscales por supuesto con trabajo. Se encontraron a bordo dólares y narcóticos por valor de 10,000 dólares.

## Nuevo Presidente de una Noticia de la revolución en Honduras

**NUEVA YORK, 13.**— El actual vicepresidente Alberto Hall Harris será elegido Presidente de los Nuevos York Central Lines, en sustitución de A. H. Smith, según una noticia publicada por el "World".

## Se arregla un crédito para Francia de \$ 100,000,000

**NUEVA YORK, 13.**— Un grupo de banqueros americanos, encabezado por J. P. Morgan & Co., ha abierto un crédito a favor del Banco de Francia por una suma no menor de \$ 100,000,000.

## Motines políticos en Nicaragua

**MANAGUA, 13.**— Ha habido varios motines en la campaña política, como resultado de haber salido tres candidatos presidenciales por el Partido Conservador.

## Austria es amonestada por el Consejo de la Liga de las Naciones

**GINEBRA, 13.**— Austria ha sido severamente amonestada por el Consejo de la Liga de las Naciones, por tratar de manejarla fuera del Control de la Liga. Esta última le facilitó las negociaciones para un gran empréstito que consiguió Austria, pero parece que ahora ella pretende invertir esta suma en reconstrucciones, de acuerdo con su propia voluntad.

## Barco francés salvado

**EL HAVRE, 13.**— Ha sido salvado de las rocas en que había encallado, el barco francés "Tours", cerca de Nueva York, Cuba. No ha sufrido serios daños.

## Reconocimiento chino de Rusia

**PEKIN, 13.**— Se dice que las negociaciones tendientes al reconocimiento de Rusia por el Gobierno chino están muy bien encaminadas.



El elaborarlo ha tenido en mira y asegurar en vuestro ánimo el convencimiento de que al señalarlos la Plaza de Artillería, como la propiedad que conviene vender, no lo hizo obedeciendo impresiones del momento sino atendiendo a razones y motivos que ha creído y sigue creyendo, dignos, cuando menos, de ser considerados.

El insiste en la consideración de que verá con sumo agrado cualquier iniciativa que de modo práctico resuelva mejor la necesidad, siempre que tal iniciativa no se base en nueva emisión de títulos de deuda interna, porque, como no puede escapar a vuestra penetración, hemos tenido ya que formar ese recurso en términos que principian a resultar excesivos para el buen funcionamiento de las finanzas públicas y sobre todo para el bienestar económico del país.

Por vuestro conocimiento de los asuntos públicos bien sabéis, señores Diputados, que la suma de capitales existentes en nuestro país, es muy reducida, como lo es en todo país joven; y que por lo tanto esos capitales no deben ser desviados de la industria, de la agricultura o de otras empresas reproductivas, para encaminarlos a la formación de papeles de renta pública. Es sumamente peligroso el convertir en simples cortadores de cupones, por sus capitales, la potencialidad indispensable para financiar las empresas.

C. C.

El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio.

TOMAS SOLER GUILL.

San José, 13 de marzo de 1924.

# VAPOR EN PUERTO

**PUNTARENAS, 11.**— Hoy a las 8-40 horas fundó el vapor hollandés "Diateldijk", de 5513 toneladas, procedente de Panamá con un día de mar, 70 tripulantes, Capitán Y. G. Dekker y consignado a Felipe J. Alvarado y Compañía. Sin pasajeros, carga ni correo.

# Movimiento diario

**HOSPITAL DE S. JUAN DE DIOS**

**ENTRADAS:**

Magín Rodríguez, San Vito  
 Federico Stanford, San José  
 Zola Aías, San José  
 Leopoldo Guerrero, Santa Ana  
 Daniel Badilla, Cebadilla  
 Arturo Cruz, Guatemala  
 Angélica Araya, La Uruca  
 Manuel Castro, San José

**SALIDAS:**

Juana Bnvides, de Oratúa  
 María Fallas, Aserrí

**DEFUNCIONES**

Federico Bravo, 2 años, La Redonda.  
 Inanominada Barquera, San José.

El Capitán de Puerto.  
 J. BENITO LIZANO

**Compagnie Transatlantique Francesa**

El vapor PEROU llegará a Limón el 27 de marzo, Llevará carga y pasajeros para Europa.

El 21 de Abril debe llegar el hermoso vapor PELLEGRIN DE LATOUCHE de 13.000 toneladas. Magnífica ocasión para los viajeros que salgan para Europa.

TOURNON & Cia.  
 FELIPE J. ALVARADO & Cia.

**CLINICA VICTORY-PACHECO**

Edificio absolutamente contra temblores

**CERVEZA TRAUBE**

La mejor del país

PIDALA en todos los establecimientos

**United Fruit Company**

— Servicio de vapores —

Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el Domingo 20 de los corrientes, los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES harán el servicio entre New York y Limón, legando los días Domingo en la mañana y zarpando los días Lunes es la tarde directamente para New York, vía Habana, Cuba.

Los vapores CAMITO, BAYANO y CORONADO harán el servicio quincenal de Limón a Bristol, vía Cristóbal y Kingston, Jamaica. Los vapores ESPARTA, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN GLAS, harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston. Los vapores ESPARTA y SAN BRUNO en combinación con los vapores de la SLESBRE & LYFES LTD, harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal zarpando los días Viernes en la tarde y los vapores SAN BENITO y SAN GLAS zarparán quincenalmente directamente para Boston los días Sábados en la tarde.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José, y a los señores Sazo & Pirie Sucesores, San José.

G. F. CHITTENDEN, Administrador.

Enero 11 de 1924.